

DECRETO 2734 DE 2013

(noviembre 23)

D.O. 48.983, noviembre 23 de 2013

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la conferida por los artículos 189, numeral 13 de la [Constitución Política](#) y 21 de la Ley 143 de 1994,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrase al doctor Óscar Hernán Muñoz Correa identificado con la cédula de ciudadanía 7526975 de Armenia, en el cargo de Experto de Comisión Regulatoria 0090 grado 01 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Amílcar Acosta Medina.